

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 30 DE MARZO DE 2020

Ocho columnas



Industria automotriz, en coma por COVID-19

Plantas de los tres países de Norteamérica, en paro técnico



Sale caro a México obstruir inversión

Cuestan 252 mdd multas por incumplir pactos comerciales



Prevé la OCDE fuerte impacto económico para México

Comercio. Tendrá el mayor efecto por la baja producción mundial

EL ECONOMISTA

Mezcla mexicana ha caído 73% en un mes

Llegó a US13.01 por barril al caer 11.31% en la última jornada



AMLO: buscan los conservadores que haya vacío de poder

“Quieren que me aislé para apoderarse de la conducción política”



Organizan a grupos para saqueos desde 30 cuentas de redes

Covid-19. La Policía Cibernética de la capital del país identifica diversos perfiles usados en convocatorias para asaltar tiendas de conveniencia y departamentales



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Hay 512 mil mdp para enfrentar la emergencia

Recursos para situaciones extremas



CDMX: Darán kits de salud a sospechosos de Covid-19

Los paquetes serán enviados a partir de esta semana por el gobierno local y por el IMSS

La Razón

La CDMX con más contagios... y no ayudan capitalinos

En Yucatán, cárcel a enfermos que no acaten aislamiento

El Sol de México

López-Gatell le pide ayuda a celebridades

“Ustedes pueden mover corazones”

unomásuno

¡“Todos a casa”!

AMLO reitera llamado a no salir ante coronavirus



Fantasmal

Se queda en casa la mayoría de los habitantes de la zona metropolitana del valle de México, en respuesta a la contingencia por COVID-19

OVACIONES

Pide la Ssa guardarse un mes en casa

Veinte muertes y 993 enfermos

DIARIO ContraRéplica

Los conservadores quieren que me aisle para controlar el país: AMLO

El Presidente tildó de montaje el video en el que se le cuestiona por rechazar que le tomen la temperatura en Tijuana; suman 20 muertos y 993 contagiados por coronavirus

Panorama Nacional

Quieren que me aisle para que haya vacío de poder: AMLO (La Jornada, Redacción, p. web).

Después de hacer un nuevo llamado a la población para que permanezca en casa si no tiene actividades laborales, el presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó las críticas a su actividad pública. Acusó a los conservadores que quieren que yo me aisle. ¡Imagínense! No habría conducción. Quieren que haya un vacío de poder para apoderarse de la conducción política. Mediante un video grabado en un hotel de Culiacán –donde se hospedó como parte de su gira, que fue donde se detectó el primer caso de Covid-19 en Sinaloa–, López Obrador afirmó que el coronavirus no era la peste. En el mensaje dijo haber recibido provocaciones y un montaje una noche antes en el aeropuerto por presuntamente incumplir las medidas sanitarias que operan ya en las terminales de aviación.

Explicó que se ha sometido a la toma de temperatura, a pesar de lo cual fue cuestionado por medios de comunicación por desatender las instrucciones. Más tarde, en el municipio de Badiraguato, tierra con presencia del cártel de Sinaloa y adonde acudió por primera vez –desde el fallido operativo para aprehender a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo– a supervisar los avances en la construcción de la carretera, el mandatario lanzó el cuestionamiento:

“Ahora van, de una vez lo adelanto, porque los conozco, ya llevo muchos años enfrentándolos, a decir que me haga yo la prueba. Yo me atengo a lo que dice Salud, y esto aplica para todos. ¿Saben cuándo hay que hacérsela? Cuando se tiene calentura, tos seca, dificultades para respirar y dolor de cuerpo, pero extraordinario. Si no tiene uno esos síntomas, no hay necesidad de realizarse el estudio, sólo (aplicar) la sana distancia.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/politica/002n1pol>)

Gobierno debe proteger vidas y recuperar actividad económica: CEESP (Forbes México, Redacción, p. web).

Ante la pandemia por el Covid-19, México debe afrontar la crisis sanitaria y proteger la vida de las personas, pero al mismo tiempo debe mitigar el daño al país y recuperar la actividad económica, cuyo Producto Interno Bruto (PIB) este año podría caer entre 2.0 y 7.0%, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)

Expuso en su análisis semanal que, en un entorno global complicado, el daño a la economía mexicana podría ser como se pronostica si en lo interno sigue la incertidumbre, la falta de Estado de derecho y se dan decisiones de política económica desafortunadas. “Sería deseable que las autoridades fuesen más cautelosas en sus declaraciones y decisiones” pues “de lo contrario la incertidumbre seguirá fortaleciéndose, los proyectos de inversión seguirán posponiéndose o cancelando”.

Preocupa la cancelación del proyecto de unos 1,500 millones de dólares de la empresa cervecera Constellation Brands en Baja California, y las declaraciones del secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, quien con la cancelación del proyecto argumentó que “el virus más fatal que hay en la sociedad es el virus del empresario”. Para el organismo del sector privado, “si las decisiones se siguen tomando en esta línea, sin necesidad de un análisis sofisticado, es posible prever que México estaría destinado a la parálisis económica, aún en la ausencia de la crisis global que se está desarrollando”.

Refiere que conforme avanza la contingencia en México los pronósticos de crecimiento se siguen deteriorando y cita las pérdidas dadas a conocer por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, al señalar que por día el sector pierde 28 mil millones de pesos.

(<https://www.forbes.com.mx/economia-gobierno-proteger-vidas-y-recuperar-economia-ceesp/>)

Urgen senadores a apoyar a quienes ganan menos de 5 salarios mínimos (La Crónica de Hoy, Alejandro Páez Morales, p. web).

Luego del llamado a mantenerse en casa durante un mes para evitar la propagación del contagio de coronavirus, la comisión de Derechos Humanos del Senado consideró urgente tomar medidas de corte económico para los más de 42 millones de mexicanos que perciben menos de cinco salarios mínimos y sobre todo para los que son parte de la economía informal.

La presidenta de esa comisión, Kenia López, lamentó que legalmente no existen medidas de apoyo para aquellas personas que tienen un ingreso informal o que perciben menos de cinco salarios mínimos, por lo cual urge que se tomen medidas que ayuden a paliar el momento crítico en materia de economía familiar que ya atraviesan millones de personas que viven al día o sin ingresos fijos

“Son 42 millones de ciudadanas y ciudadanos que tendrían derecho a un apoyo económico ante esta pandemia”, estableció.

En tanto la comisión de Economía del Senado también pidió al Ejecutivo federal se autorice la deducción del 100 por ciento del pago de las colegiaturas, en apoyo a las familias, ante la contingencia por la pandemia del Covid-19 que vive el país.

La legisladora del PAN Alejandra Reynoso Sánchez, planteó que se autorice el 100 por ciento de la deducción de las prestaciones laborales, así como el aplazamiento de los términos para la presentación de las declaraciones fiscales anuales del Impuesto Sobre la Renta (IRS) y la suspensión de los pagos provisionales de dicho impuesto.

(<https://www.cronica.com.mx/notas-piden-senadores-medidas-economicas-urgentes-para-trabajadores-por-covid-19-1149619-2020>)

La Conagua carece de una política para garantizar el abasto, aseguran expertos (La Jornada, Angélica Enciso, p. web).

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) carece de una política para cumplir progresivamente con el derecho humano al agua y al saneamiento, consagrado en la Constitución, a pesar de que la mitad de la población carece de suministro diario en su vivienda, señalaron expertos. Por décadas se ha privilegiado a las ciudades, pero lo anterior no se ha concretado, advirtieron

Ante la contingencia sanitaria por el coronavirus y ya que el agua es fundamental para prevenir el contagio, la Conagua anunció ayer que se han redoblado esfuerzos para atender a la población, con la finalidad de que haya disponibilidad del líquido en hogares, hospitales y centros de trabajo. Aun así, por ejemplo, en el municipio Nezahualcóyotl, en colonias como Plazas de Aragón y Valle de Aragón, los habitantes tienen más de una semana sin agua.

No hay un plan para articular las comisiones de agua de los estados, de los organismos operadores municipales y de los sistemas comunitarios para que puedan abastecer, aseveró el consultor Miguel Ángel Montoya, quien agregó que generalmente la Conagua se ha concentrado en apoyar a los grandes usuarios de aguas nacionales, como fue el caso de la planta de cerveza de Constellation Brands en Mexicali (para producir un litro de esa bebida se requieren tres de agua) y con la decisión reciente de extraer el doble de la presa la Boquilla, con lo cual, además de cubrir la deuda hídrica con Estados Unidos, en el contexto del Tratado Internacional de Aguas, se buscaba favorecer al distrito 25 de Tamaulipas.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/politica/015n1pol>)

“En un escenario pesimista caería 5.1% la economía” (La Jornada, Israel Rodríguez, p. web).

El Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (Cempe) de la Facultad de Economía de la UNAM dio a conocer sus estimaciones de crecimiento económico y del

empleo en el país, a raíz de la emergencia sanitaria mundial por el Covid-19, la caída en el precio internacional del petróleo y la incertidumbre que prevalece en el país.

Dijo que en un escenario inercial o de base el crecimiento de la economía mexicana caería entre enero y marzo de este año 2.5 por ciento, medida en proporción del producto interno bruto (PIB) y en todo el año un retroceso de 2.47 por ciento. En tanto, en un escenario más pesimista, con más complicaciones y con crisis más duradera el PIB se desplomaría a -5.17 por ciento este año.

Después habría un rebote hacia 2023, con lo que creceríamos a un ritmo de 2.8 por ciento y en 2024 a 3 por ciento con tasas de comparación muy bajas, calculó Eduardo Loría Díaz de Guzmán, coordinador del Cempe. En ese escenario pesimista previó que la tasa de desempleo llegaría a 7.5 por ciento. En este año sería de 5.2 y en promedio, 4.5 por ciento. El desempleo no ha aumentado, lo que ha empeorado es la calidad de la ocupación formal. Hay personas que trabajan muy poco y ganan hasta un salario mínimo y hay otros que trabajan más de 48 horas a la semana y ganan hasta dos salarios mínimos. Esa tasa se ha duplicado en cinco años.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/economia/020n1eco>)

Prevén que el valle de México sea el más golpeado por el coronavirus (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

México está listo para atender a 117 personas con Covid-19 en situación crítica, que ameriten atención en unidades de terapia intensiva. Hasta ayer había seis enfermos en esta condición, pero se prevé que las siguientes dos semanas se reporte el crecimiento exponencial de los casos y, por tanto, la demanda de atención hospitalaria, afirmó Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

La posibilidad de atender a todos los enfermos graves dependerá de la respuesta de la población para quedarse en casa, que se mantenga alejada del nuevo virus y si ya están contagiados, eviten transmitirlo a más personas, señaló Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud

Con base en las cifras registradas hasta ayer, se anticipa que la zona del país con el mayor número de contagios será la Ciudad de México y el estado de México, donde se encuentra casi una tercera parte del total de casos confirmados hasta ahora, con 196 y 119, respectivamente, indicó.

Ambos especialistas estuvieron ayer en la conferencia vespertina en Palacio Nacional, para presentar el reporte sobre el comportamiento del Covid-19 en el país. Reyes Terán explicó los avances del programa de reconversión hospitalaria, el cual prevé disponer de mil 283 espacios de terapia intensiva. Para una siguiente fase de expansión del virus, se contará con 421 camas de este tipo e incluye ventiladores mecánicos y monitores, entre otros, los cuales se tienen parcialmente, afirmó.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/politica/002n2pol>)

Norma de etiquetado para alimentos y bebidas procesadas entra en vigor en octubre (Forbes México, Redacción, p. web).

La Norma Oficial Mexicana NOM-051 que modifica y hace más estricto el etiquetado de los alimentos procesados y las bebidas no alcohólicas preenvasadas entrará en vigor el próximo 1 de octubre, luego de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Entre las medidas a implementar a partir de esa fecha, según la publicación, se menciona que los productos preenvasados que ostenten uno o más sellos de advertencia o la leyenda de edulcorantes, no deben incluir en la etiqueta personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas, elementos interactivos, tales como, juegos visual – espaciales o descargas digitales, que, estando dirigidos a niños, inciten, promueven o fomenten el consumo, compra o elección de productos con exceso de nutrimentos críticos o con edulcorantes.

Ello implicará que los productos tengan que rediseñar etiquetas y empaques para suprimir los personajes que puedan resultar llamativos para infantes, como algunos pastelillos, cereales para desayuno o yogures procesados.

(<https://www.forbes.com.mx/negocios-norma-etiquetado-azucres-octubre/>)

Apoyo a clientes permitirá cuidar rentabilidad de los bancos, consideran expertos (El Financiero, Jeanette Leyva, p. web).

Las facilidades que darán los bancos a sus clientes para diferir o congelar el pago de sus deudas ante la emergencia sanitaria originada por el COVID-19 permitirán amortiguar los efectos que podría tener una elevada morosidad en la economía y a ellos, les ayudará a reducir sus reservas preventivas y a cuidar su rentabilidad.

Verónica Chau, directora de Instituciones Financieras para América Latina, indicó que la aprobación de medidas contables especiales para los bancos son positivas, aunque eso no mitigará los efectos en su liquidez, ya que eran recursos que esperaban cobrar. La situación de emergencia que hoy se vive, consideró, es distinta a otras que se han tenido en el pasado, por lo que la magnitud o severidad del efecto del COVID-19 en el sistema bancario y la economía es difícil aún de prever.

“Este tipo de programas ya lo esperábamos, anticipábamos que eso iba a ocurrir, que se pusieran en marcha medidas de remediación y apoyo a los deudores, ya ha pasado en otros momentos, permitirá que los que tengan dificultad para pagar hagan frente a sus compromisos”. Chau detalló que ante este panorama de menor crecimiento económico y por ende, mayor desempleo, los bancos reciben este panorama adverso en un buen momento ya que han venido mejorando sus indicadores de cartera vencida.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/apoyo-a-clientes-permitira-cuidar-rentabilidad-de-los-bancos-consideran-expertos>)

Urge Coparmex a recuperar confianza y a adoptar medidas contra crisis (La Crónica de Hoy, Notimex, p. web).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado urgente al gobierno federal para que recupere la confianza del sector privado. Luego de que se diera a conocer que Standard & Poors redujo la calificación de México, que mantiene grado de inversión pero con perspectiva negativa, exigió que se adopten las medidas propuestas por la iniciativa privada para afrontar la crisis económica causada por el Covid-19. Argumentó que la baja de la nota crediticia de México, en un nivel de BBB+ a BBB, exhibe el complejo panorama económico del país, pues la calificadora prevé “un impacto pronunciado sobre la economía mexicana derivado de la combinación de shocks del Covid-19 en México y en EU”.

Al señalar que en este contexto es básico recuperar la confianza de los inversionistas, criticó que se cancelara la planta construcción de la planta de cerveza Constellation Brands en Mexicali, basado en una consulta popular, porque “significó un golpe sin precedentes al potencial de atracción de la inversión”, por lo que exigió dar marcha atrás a la postura.

Argumentó además en un comunicado que el hecho de que la calificación haya bajado con perspectiva negativa, indica que hay riesgo de otra reducción durante los siguientes 12 a 24 meses, lo cual puede ocurrir por una ejecución de políticas irregular o no efectiva, así como por el potencial debilitamiento de las finanzas públicas y la creciente presión sobre Petróleos Mexicanos, potencial pasivo contingente para el soberano.

(<https://www.cronica.com.mx/notas-urges-coparmex-a-recuperar-confianza-y-a-adoptar-medidas-contra-tesis-1149639-2020>)

Habrán nuevas medidas para frenar el avance del Covid-19, dice Sheinbaum (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

Al señalar que el sábado anterior se registró un incremento en la movilidad de personas en las calles de la Ciudad de México, en comparación con el resto de la semana, en que

la reducción promedio fue de 60 por ciento, la jefa del Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que en la capital del país jamás se va a decretar un estado de sitio por la emergencia de Covid-19.

En conferencia de prensa hizo un llamado a que no haya un relajamiento en las medidas de sana distancia y reguardo en casa, y dijo que mañana se darán a conocer nuevas acciones con el propósito de detener la cadena de contagios de coronavirus, como, por ejemplo, fijar horarios para ciertas actividades.

Por lo pronto, dijo, mañana se emitirá un acuerdo para que los empleados de la administración pública local que no realicen actividades sustantivas se queden en sus casas, sin necesidad de que tengan que inscribirse en alguna plataforma para justificar la inasistencia a los centros de trabajo.

Jamás se va a decretar estado de sitio en la ciudad, eso sí ténganlo por seguro. Vivimos en una democracia y nosotros creemos en la gente, manifestó la titular del Ejecutivo local, al manifestar que el gobierno tiene una obligación con la atención de los enfermos, pero que la política de quedarse en casa es una responsabilidad que deben asumir todos, por lo que es fundamental que los ciudadanos cuiden su salud y la de los demás.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/capital/028n1cap>)

Llama la FAO a tomar medidas para evitar falta de alimentos (La Jornada, Agencias, p. web).

Madrid. Aunque por ahora los supermercados en los países desarrollados están bien suministrados, la prolongación de la pandemia del Covid-19 podría romper la cadena alimenticia a menos que los gobiernos tomen medidas para evitarlo, advirtió ayer la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que también manifestó su preocupación por el impacto que esta emergencia puede tener en la seguridad alimentaria de los más vulnerables.

Máximo Torero Cullen, jefe economista y subdirector de la FAO, señaló que existe un riesgo de que nos quedemos sin alimentos, pero tenemos muchas formas de limitar esa posibilidad, y cuanto antes adoptemos medidas, mejor podremos evitar que se agrave la crisis sanitaria mundial. Ya se aprecia una ralentización del transporte marítimo, por lo que si se producen interrupciones en el sector logístico podría haber consecuencias en los próximos meses, indicó Torero.

Los gobiernos deben tomar medidas destinadas a disminuir las perturbaciones en las cadenas de suministro de comestibles, así como mejorar la ayuda alimentaria de emergencia y reforzar redes de seguridad para las poblaciones vulnerables, que podrían perder su fuente de ingresos.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/politica/005n2pol>)

Procuraduría Agraria

La justicia agraria es una condición constitucional que garantiza la defensa de los derechos agrarios de la población campesina (Gob.mx, Redacción, p. web).

Viernes 27 marzo 2020

La Procuraduría Agraria es la instancia del Gobierno de la República, que por mandato constitucional tiene facultades y atribuciones para procurar justicia agraria a los núcleos agrarios, sus integrantes y, en general, a los campesinos de nuestro país, en defensa legítima de sus derechos e intereses.

Para ello, la Institución tiene la atribución de representar legalmente, a los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios o comuneros, ejidos o comunidades, pequeños propietarios y avocindados, así como a hombres y mujeres del campo, en los juicios que les corresponda, de conformidad con lo que establece el Artículo 136 de la Ley Agraria en vigor.

La Procuraduría Agraria, bajo la titularidad de **Luis Hernández Palacios Mirón**, ejerce el servicio de Representación Legal, a petición de parte, a través de sus abogados agrarios, ante el Tribunal Superior Agrario y los 56 Tribunales Unitarios del ramo en todo el territorio nacional, órganos jurisdiccionales dotados de plena autonomía, creados en 1992, con la reforma al Artículo 27 de nuestra Carta Magna.

De tal forma que, los servicios jurídicos que brinda la Procuraduría Agraria en sus representaciones estatales, residencias y a nivel central, tienen por objeto que la justicia agraria llegue a los sujetos de derecho en forma honesta y expedita.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-justicia-agraria-es-una-condicion-constitucional-que-garantiza-la-defensa-de-los-derechos-agrarios-de-la-poblacion-campesina>)

Suspende audiencias Procuraduría Agraria por el Covid-19 (Cambio Digital, Dámaso León Ruiz, p. web).

Sábado 28 marzo 2020

Veracruz. - Se dejará de atender a campesinos ejidatarios, o bien a sus órganos representativos, suspendiendo las audiencias con ellos en la Procuraduría Agraria, como parte de protocolo de prevención para evitar la difusión del virus Covid-19 o coronavirus, anunció el residente de dicha dependencia del gobierno federal en Cosamaloapan, Ángel Barrios Domínguez.

El ponente señaló que sigue instrucciones emanadas del Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, que le hizo llegar el delegado de dicha dependencia en la entidad veracruzana, Vinicio Zamudio Figueroa, y que se instrumenta de inmediato.

Agregó que la suspensión del servicio de audiencias, donde los sujetos agrarios pueden defender sus derechos, supone también que hasta la fecha citada también dejarán de operar dependencias del sector agrario, buscando evitar que el virus Covid-19 afecte tanto a campesinos ejidatarios como al personal de dicha dependencia.

Ángel Barrios Domínguez señaló que estará al pendiente para atender por vía telefónica a cualquier ejidatario que requiera algún informe al número celular 2741061388.

(<https://cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=437537>)

Aplazan la elección de comisario en Hunucmá (Diario de Yucatán, Jorge Castilla Franco, p. web).

Lunes 30 marzo 2020

Yucatán. - Un domingo con calles, parques y espacios deportivos vacíos se observó ayer en esta ciudad, a causa de la cuarentena por la pandemia de coronavirus de 2019 (Covid-19). Se observó que pocas personas salieron de sus casas para hacer sus compras en la zona del mercado y el centro de la ciudad.

A fin de cumplir con la cuarentena para prevenir contagios, los aspirantes a comisario ejidal suspendieron las reuniones que hacían cada domingo con sus simpatizantes en locales. Por la cuarentena, la **Procuraduría Agraria** ya no emitió, el viernes 13 o sábado 14, la convocatoria para la elección del comisario del ejido y esa diligencia se aplazó para después de la emergencia.

Las elecciones están pendientes desde que el 22 de septiembre Pedro Alfonso Tzuc Cetina terminó su gestión de comisario.

“No podemos pasar por alto las indicaciones que el gobierno del Estado dio a través de las instituciones sanitarias con el fin de proteger a la gente”, dijo ayer José Laureano Novelo Montalvo, aspirante a comisario.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/aplazan-la-eleccion-de-comisario-en-hunucma>)

Se crea el Frente de la Defensa Agraria en apoyo a ejidatarios (Debate Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 29 marzo 2020

Sinaloa, Angostura. - Motivados por las muchas injusticias que supuestamente se están presentando en Procuraduría Agraria, se crea en Sinaloa el Frente de Defensa Agraria,

que tiene como principal objetivo defender los derechos e intereses de los ejidatarios que son realmente propietarios de la tierra.

El líder agrario, Sidronio Montoya Castro, explica que en estos momentos mantiene contacto directo con otros grupos que al igual que ellos en el ejido La Llama, Angostura están en conflicto en el estado y no se les ha resuelto nada debido a los malos manejos que supuestamente se están haciendo en la **Procuraduría Agraria**.

“Las investigaciones hechas nos llevan a que todo parece indicar que es la misma persona la que está inmiscuida en todos los asuntos, de igual manera está una persona en el Registro Agrario Nacional y estos dos hombres figuran en todos los conflictos que existen en Sinaloa.

Ya hicimos una denuncia, pero el objetivo de este Frente de Defensa Agraria es denunciar a todos los funcionarios corruptos que hay en las dependencias agrarias. Invito a todas las personas que tengan algún conflicto agrario a que se unan a nosotros para enfrentar la situación y buscarle solución”, manifiesta Sidronio Montoya Castro.

(<https://www.debate.com.mx/guamuchil/Se-crea-el-Frente-de-la-Defensa-Agraria-en-apoyo-a-ejidatarios-20200329-0227.html>)

Crisis agrícola en Guerrero (Buzos de la Noticia, Olivia Ortiz, p. web).

Sábado 28 marzo 2020

Guerrero. - Cerca de 100 mil campesinos guerrerenses no podrán cosechar alimentos “ni para el autoconsumo” si el Gobierno Federal continúa escamoteándoles los fertilizantes requeridos para el ciclo agrícola 2020, denunciaron varias organizaciones sociales y campesinas de la entidad.

En 2019, la fallida estrategia del Programa Nacional de Fertilizantes (PNF) de la administración actual dejó sin estos insumos agrícolas a más de 70 mil campesinos de las siete regiones del estado de Guerrero que, de un total de casi 400 mil, se quedaron con los “vales” entregados y que a la fecha no han podido validar.

Ese retraso en la entrega de fertilizantes redujo en casi el 50 por ciento sus cosechas, les provocó pérdidas económicas conjuntas por más de tres mil millones de pesos (mdp) y abrió la posibilidad de que en este año haya una crisis alimentaria debido a que la mayoría de los campesinos se encargan de los productos de autoconsumo. Una de las principales causas del retraso en la entrega de fertilizantes se debe a que el PNF es manipulado con fines político-partidistas por los denominados “servidores de la nación” del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quienes operan con el apoyo del “centro” y al margen de las autoridades municipales y estatales.

En la zona Centro de Guerrero, Rumualdo Vázquez, campesino de Chilapa de Álvarez, municipio inmerso también en los graves problemas de la inseguridad pública, detalló a buzos la manera en que trabaja la siembra, que se inicia en este mes. La incertidumbre y la desesperación prevaleciente crece entre los campesinos; esto se debe a que no se ha difundido el padrón de beneficiarios del PNF para el ciclo agrícola primavera-verano 2020.

Rumualdo Vázquez informó que los trabajadores del campo empiezan a limpiar sus tierras los últimos días de marzo y terminan a mediados de mayo. Esta labor se llama barbecho y consiste en dejar la tierra libre de hierbas y rastrojos (los restos de los tallos y hojas que quedaron del cultivo anterior); luego se fumiga el terreno con herbicida y posteriormente, en junio, se inicia la siembra de semilla de maíz en llano o en surco.

La situación por la que el país actualmente pasa debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el coronavirus (Covid-19) pone en mayor riesgo la productividad del agro mexicano, debido a que los programas de apoyo al campo guerrerense se encuentran desfasados, tienen poca transparencia y operan con un desconocimiento total de los tiempos y las necesidades reales del agro local, indicó Marco Antonio Reyes, dirigente de la UNTA.

“Estamos a 20 de marzo y aún no está publicado el padrón de beneficiarios ni las reglas de operación para acceder al Programa Nacional de Fertilizante y los otros programas de la 4T no están atendiendo a los verdaderos productores”, deplora el líder campesino.

“Hay opacidad en la ejecución del PNF 2020, todavía no hay claridad respecto a las reglas de operación de este importante programa y sí hay una campaña abierta por parte de los servidores de la nación, de funcionarios de la Secretaría del Bienestar y de la **Procuraduría Agraria** que llevan a cabo, en contubernio con los ayuntamientos, reuniones ilegales, desinformando a los productores al decirles que son ellos quienes van a manejar el programa. Esto provoca una confrontación entre los campesinos, ya que la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) están convocando a los comisariados ejidales a que integren la lista de productores, solicitando nuevamente la documentación, lo cual está totalmente fuera de la ley”, denuncia Reyes.

(<https://buzos.com.mx/index.php/nota/index/3985>)

Información también disponible en:

- **Dicen que estado y municipios sólo mediarán ante fertilizante** (Vértice Diario de Chilpancingo, Redacción, p. web).

Viernes 27 marzo 2020

Guerrero. - El coordinador de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Evencio Romero, alertó que el gobierno del estado y los 81 ayuntamientos están fuera de la operación del programa de fertilizante de este año, toda vez que su intervención sólo será como árbitros y apagafuegos cuando se registren conflictos por la no llegada del abono, por la exclusión de productores, o por la llegada a destiempo de ese insumo como podría ocurrir, porque hasta ahora no ha llegado un solo bulto a las bodegas. Además, el dirigente campesino alertó que los 1,310 millones de pesos que el gobierno federal presupuestó para la compra de fertilizante serán insuficientes porque en este año el Programa Nacional de Fertilizante también contempla la entrega de abono con ese presupuesto a campesinos de Tlaxcala, Puebla, Morelos, del Estado de México, lo cual indica que miles de campesinos guerrerenses quedarán fuera de ese beneficio “porque en 2019 no fueron suficientes los 1,500 millones que según fueron aplicados. Romero Sotelo sostuvo que las reglas de operación del programa de fertilizante “traen truco y una sarta de mentiras” que generarán nuevamente problemas en Guerrero, toda vez que entre otras cosas comprende la revisión de un padrón de más de 800 mil productores que fue elaborado el año pasado por los llamados servidores de la nación que realizan funciones electoreras, por personal del Registro Agrario Nacional y de la **Procuraduría Agraria**.

Citó que en su contenido las reglas de operación hablan de la “honestidad valiente, de no mentir, y no traicionar”, y que con el nuevo esquema de compra el gobierno federal desplazará la importación de fertilizante como ocurrió en años anteriores.

Al respecto el dirigente campesino aclaró que el gobierno del estado y los ayuntamientos nunca importaron fertilizante, toda vez que el sulfato de amonio que fue aplicado a las plantaciones de maíz fue elaborado en el país.

Pero además manifestó que hay un doble discurso del gobierno federal, toda vez que en este año la Secretaría de Agricultura federal distribuirá urea en lugar de sulfato de amonio, que es un producto que no se produce en México sino que se produce en Rusia y Corea entre otros países, lo que significa que el gobierno federal sí incurrirá en la importación de ese insumo agrícola, y agregó: “tengo información de primera mano que el gobierno de México firmó un convenio con los gobiernos de Rusia y de Corea, que fue suscrito hace 2 meses, para que a través de transporte marítimo hagan llegar al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, más de 100 mil toneladas de urea, insumo que resultará extremadamente caro por la caída del peso mexicano y el incremento alarmante que tuvo el dólar en relación a la moneda nacional”.

(<http://verticediario.com/dicen-que-estado-y-municipios-solo-medaran-ante-fertilizante/>)

Frenan obra de agua potable en zona de conflicto entre San Miguel El Grande y Tlaxiaco (Diario Marca, Agencia, Redacción, p. web).

Domingo 29 marzo 2020

Oaxaca. - Por el conflicto agrario entre los municipios de San Miguel El Grande y Tlaxiaco, se frenó la obra de construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable a fin de evitar un enfrentamiento entre pobladores de ambas comunidades.

Derivado de la pretensión de construir un tanque de almacenamiento en la zona de conflicto por habitantes de la agencia Llano de Guadalupe del municipio de Tlaxiaco, se implementó el viernes un operativo en la zona a fin de evitar un enfrentamiento con habitantes de San Miguel el Grande, por la disputa de la tierra.

Por esos hechos, al lugar arribaron elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal, así como funcionarios de la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO), quienes instalaron una mesa de diálogo para generar acuerdos para con ello evitar actos violentos. En el diálogo sostenido entre comuneros y autoridades de ambos municipios, se acordó suspender los trabajos, dejar las cosas en el estado que se encuentran a fin de evitar un enfrentamiento por la disputa de la tierra.

Además, se acordó retomar el diálogo en la primera quincena del mes de mayo, una vez que se tenga la información y condiciones por parte del sector salud por la contingencia del coronavirus, a fin de evitar riesgos en la población.

La SEGEGO, mencionó que se realizarán las acciones necesarias para evitar un enfrentamiento, ya que en la zona de conflicto entre San Miguel el Grande y Tlaxiaco, también se disputan las tierras los municipios de San Antonio Sinicahua y Magdalena Peñasco.

(<http://www.diariomarca.com.mx/2020/03/frenan-obra-de-agua-potable-en-zona-de-conflicto-entre-san-miguel-el-grande-y-tlaxiaco/>)

Fedatarios públicos en actos agrarios (El Vigía, Reynaldo Magaña, p. web).

Sábado 28 marzo 2020

Uno de los requisitos previstos en el artículo veintiocho de la ley agraria, para la celebración de asambleas de formalidades especiales, es la presencia de un fedatario público, además del cumplimiento de otros requerimientos legales. Dicho imperativo establece que el comisariado ejidal, tiene la obligación de proveer lo necesario para que el fedatario asista a la asamblea, advirtiendo que será nula la reunión en caso de no cumplir con ello. Es importante destacar la literalidad de la norma, que exige la presencia de un fedatario público; en esto es importante la intención del legislador al no limitar la participación de la fe pública solamente a los notarios, sino a cualquier funcionario investido de fe pública, con lo cual, sin duda, en la creación de la ley, intentó facilitar el procedimiento de reunión en asambleas, con la presencia de cualquiera de las personas públicas o privadas ungidas de esa fe. En una cuestión de orden práctico, podemos encontrar que el constituyente consideró diversas motivaciones para ello, dos las más destacadas, la distancia y el precio de los servicios profesionales de quien asista a la asamblea con ese carácter. En el norte de México, especialmente en los Estados de Chihuahua, Sonora y la península de Baja California, las distancias son enormes respecto de las ciudades donde encontrar un fedatario, por una parte; además, como consecuencia de las distancias, los gastos y emolumentos se incrementan. En los dos Estados peninsulares del occidente de México es evidente esta circunstancia, donde existen ejidos cuyo trayecto más próximo a las localidades más pobladas, es de setecientos kilómetros. En otras entidades, lo más cercano que tienen es al secretario del ayuntamiento, secretarios y actuarios de juzgados locales, federales y otros, desde luego a los de los tribunales Agrarios, todos ellos investidos de fe pública.

En algunas entidades, se ha conferido esta facultad de fe pública a delegados municipales o guras similares. Ahora bien, si en el artículo veintiocho de la ley agraria, como ya se dijo, el legislador no discriminó, dejando abierta la posibilidad legal de que cualquier fedatario participe en la asamblea de formalidades especiales, nadie debe hacerlo, menos dependencias como la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional, el Registro público de la Propiedad y de Comercio y otros.

(<https://www.elvigia.net/columnas/2020/3/28/fedatarios-publicos-en-actos-agrarios-345960.html>)

Realizan primera sesión de la Mesa Agraria en Tlaxcala (E-Consulta Tlaxcala, Redacción, p. web).

Viernes 27 marzo 2020

Tlaxcala. - La primera sesión de la Mesa Agraria en Tlaxcala se llevó a cabo con el propósito de dar seguimiento a los trabajos coordinados de las Secretarías de Bienestar, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Procuraduría Agraria** (PA), Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS).

Esta sesión fue encabezada por la delegada de programas integrales de desarrollo, Lorena Cuéllar Cisneros, quien recibió a los encargados de las oficinas de representación del Gobierno federal en Tlaxcala con el objetivo de dar cumplimiento a las metas planteadas y problemáticas sociales que de años atrás han surgido.

Bajo los criterios de sanidad recomendados por la Secretaría de Salud, la sesión se llevó a cabo con el esquema de darle prioridad y atender de manera inmediata a los sujetos agrarios, pues la intención es que las instituciones sean corresponsables con los asuntos importantes que el sector demanda.

Entre los avances de la Mesa Agraria están la resolución de conflictos agrarios; regularización de parcelas; cambio de destino de tierras; y elección de representantes ejidales, entre otros temas.

(<http://www.e-tlaxcala.mx/nota/2020-03-27/ciudad/realizan-primera-sesion-de-la-mesa-agraria-en-tlaxcala>)

Procuraduría Agraria trabaja con extremas medidas preventivas por pandemia (Zunoticia, Enedino Hernández, p. web).

Viernes 27 marzo 2020

Hidalgo. - El Residente de la **Procuraduría Agraria** en Huejutla de Reyes, Julio Cesar Orta; señaló que al momento personal de dicha dependencia en Huejutla trabaja bajo las extremas medidas preventivas por la pandemia mundial del Coronavirus, resaltando que todo esto es un tema muy pero muy delicado.

Expone que como institución llevan a cabo todas las medidas de higiene preventivas recomendadas por parte de las autoridades sanitarias, recomendaciones que a su vez deben de aplicarse por parte de los sujetos de los diversos núcleos agrarios de la Sierra y Huasteca de Hidalgo.

Señaló que, ante la pandemia mundial, se ha observado muy poca gente quienes acuden diariamente a las oficinas de la Procuraduría Agraria, pues en su gran mayoría de los sujetos agrarios se encuentran en sus comunidades cumpliendo con las medidas preventivas. Detalla que personal a su cargo ha tenido la responsabilidad de suspender las actividades que tienen que ver con el aglomeramiento o la acumulación de la gente en un solo espacio, pues generalmente en las Asambleas agrarias suelen acudir gente procedente de Guadalajara, Monterrey, México, Sinaloa, de todas partes del país, debido a que tienen que ir a la ciudad en busca de trabajo y si hay asamblea tienen que trasladarse a sus ejidos para cumplir como sujetos agrarios.

Por este motivo, señala que se han suspendido este tipo de asambleas en los núcleos agrarios, todo ello como parte de las medidas preventivas que deben de seguirse y esto a petición de los propios representantes de los núcleos agrarios, todo se suspende por el bien de los funcionarios agrarios, por el bien de los sujetos agrarios y por el bien de todos.

(<https://www.zunoticia.com/procuraduria-agraria-trabaja-con-extremas-medidas-preventivas-por-pandemia/>)

Acusan a empresa eólica de discriminación (NVI Noticias, Amando Orozco, p. web).

Jueves 26 marzo 2020

Oaxaca. - Un grupo de pobladores de la agencia municipal de La Venta acusó a la empresa Acciona de negarse a contratarlos para laborar en el parque eólico Eurus, por ser originarios de esa comunidad y considerarlos conflictivos.

Aseguran que de forma por demás discriminatoria e irresponsable, el director de la empresa en México, Miguel Ángel Alonso Rubio, vetó al menos a 10 personas de esta comunidad, quienes tuvieron un conflicto con la empresa Ingeteam, por haber reclamado una liquidación justa.

Así lo denunció Mario Colmenares, uno de los inconformes, revelando que los directivos de la empresa Acciona tampoco quieren dialogar sobre la aclaración de la aportación para obra social en La Venta y la contratación de empresas locales.

“Queremos la contratación de personal originario de La Venta; somos hijos de ejidatarios, pero la empresa Acciona nos acusa de ser extorsionadores y que estamos respaldados por un grupo armado”.

Dijo que este es el argumento que esgrime la empresa ante el gobierno del estado, solicitándole su intervención y el uso de la fuerza para sacarlos del lugar donde se están manifestando.

“Se niegan rotundamente a dialogar; incluso, la **Procuraduría Agraria** se ofreció a mediar en el conflicto, pero los representantes de la empresa simplemente no llegan a la cita”.

Los manifestantes se han mantenido así desde hace 17 días, impidiendo el ingreso del personal que labora en el parque Eurus, en espera de que un representante de la empresa se acerque a dialogar.

(<https://www.nvnoticias.com/nota/141088/acusan-empresa-eolica-de-discriminacion>)

Sector Agropecuario

El campo advierte de que no hay manos para recoger la cosecha (Milenio, Raquel Villaécija, p. web).

Lunes 30 marzo 2020

La crisis del coronavirus amenaza con crear un cuello de botella en el sector primario. La campaña de recogida de hortalizas y de frutas de verano empieza en dos semanas y no hay mano de obra suficiente para cubrirla. La demanda ha crecido, porque al cerrar la hostelería, ha aumentado el consumo doméstico, pero los agricultores alertan de que falta cerca de un 40% del personal necesario para poder hacer la recolecta.

«Estamos muy preocupados, muy asustados, porque podría haber sido un buen año en producción. Esto es un mazazo psicológico para un sector que ya estaba en crisis», explica Vicente López, responsable de fruta de la asociación agraria Coag.

Calculan que puede faltar cerca de la mitad de la mano de obra necesaria para recoger el fruto. A las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia se une el gran problema, que es que la mayor parte de los trabajadores viene de Rumanía, Marruecos, Argelia... «Se hacen contratos en origen porque son labores que no quieren hacer los españoles, y con el cierre de fronteras ya no podemos contar con la mano de obra de fuera que venía a España a hacer estos trabajos», señala López, que recuerda que ya el año pasado, sin pandemia, tuvieron serias dificultades.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, reconoció esta semana el impacto del cierre de la fronteras, que dificulta la llegada a España de trabajadores de otros estados de la UE o países terceros para las tareas de recolección de productos que están en plena campaña, o las dificultades en la actividad, logística, venta y comercialización que afronta el sector de la pesca y la acuicultura.

Por ejemplo, desde Coag señalan que en Aragón la recolecta suele generar unos 15.000 empleos en una campaña normal, pero no esperan cubrir ni la mitad.

La campaña, para algunas frutas, comienza en 15 días. A diferencia de otros productos agrarios, la recolección de fruta y las hortalizas «no está mecanizada, son labores muy manuales, que requieren de personal», explican en Coag. Las regiones más afectadas en este sentido son Aragón, Extremadura, Cataluña, La Rioja, Murcia y Navarra.

Lo que más pelagra es la cereza, pues hay que recolectarla a mano y cuando toca, no se puede esperar una semana más. También están bajo amenaza el resto de frutas de hueso: nectarinas, albaricoques, melocotones... A esto se añade que la recolección se ha adelantado este año porque el mes de febrero fue muy caluroso y la fruta madura antes, por lo que la recolecta también es antes.

(<https://www.milenio.com/internacional/europa/espana-advierten-falta-personal-recoger-cosecha>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx